
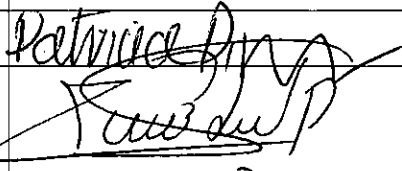



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.09

Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:		
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque			Hora de Inicio: 02:00 p.m.	
Motivo y/o Evento			Hora de Finalización: 4:00 p.m.	
Lugar: Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque			Fecha: 26 de abril de 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo		Firma
	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	Presidente		
	ROBERT LEAL	Representante de investigación del Bosque	Línea de Manejo	
	ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN	Representante de investigación Forestal	Línea de Diversidad	
	RONALD CASTELLANOS FLOREZ	Representante de los estudiantes	de los	
Elaboró: Rocío Cortes, Robert Leal		Visto Bueno del Acta:		
OBJETIVO				
ORDEN DEL DÍA				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Lectura y aprobación del acta 8 de 2017 3. Casos estudiantes 4. Circular O11 5. Varios 				

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Hay quorum deliberatorio y decisorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura y aprobación al acta 8 de abril de 2017.

3. REINGRESO

3.1. El estudiante relacionado a continuación solicita reingreso para el semestre 2017-3:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ULTIMO SEMESTRE ACTIVO	DECISIÓN
20151021002	NIETO VARGAS JHON EDISON	2016-1	APROBADO

4. Circular 011 de abril 19 de 2017- FAMARENA

recibió de la decanatura el día 20 de abril una solicitud para socializar y realizar sugerencias por parte de los Consejos Curriculares sobre el documento adjunto: *Mesa de Trabajo Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Plan Estratégico de Desarrollo Oficina Asesora de Planeación y Control*, el cual será insumo para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad.

Las observaciones se resumen a continuación:

Formación

Consideramos que los nuevos proyectos curriculares deben ser el resultado de una discusión amplia y argumentada que considere las necesidades y posibilidades de la Facultad, y planeadas en cuanto a la vinculación de profesores nuevos, adición de aulas, infraestructura y laboratorios, etc.



Investigación

En este tema no esclarece la figura de "simbiosis entre la academia y la parte administrativa en el sentido de que las estrategias, políticas y proyectos que desarrollen las dependencias estén soportadas por los procesos de investigación que se realizan en la universidad".

En cuanto a los proyectos de investigación y el alcance de los resultados consideramos que se debe mejorar la gestión administrativa y esta no debe ser trasladada a los investigadores. Cada día la administración delega más a los investigadores la gestión administrativa de los proyectos (e.g. documentos, cuadros comparativos de proveedores, cotizaciones, etc). La administración debe apoyar, agilizar y facilitar la gestión de los proyectos, además teniendo en cuenta que se tienen altas expectativas en cuanto a resultados, publicaciones e impacto de la investigaciones, pero el tiempo efectivo de los investigadores es malgastado en procesos administrativos.

Extensión

En cuanto a las actividades de las cuales la Universidad se lucra es decir lo delimitado en el documento como "Extensión", consideramos que continuamente se debe revisar que no haya competencia desleal con nuestros egresados, que los tiempos

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

dedicados a dicha actividad no afecten la labor misional de docencia e investigación, y además nos preocupa que el beneficio institucional de los proyectos no se vea re-invertido en investigación, sino que se vaya a gastos de funcionamiento de la Universidad. Por el contrario, vemos que el fortalecimiento de actividades delimitadas en el documento como de "proyección social" la relación de nuestros estudiantes pasantes con las instituciones o empresas benefician su acercamiento al medio laboral.

5. VARIOS

5.1. Nueva electiva: Las profesoras Patricia Pinzón y Rocío Cortés proponen un nuevo curso electivo titulado "DATOS MOLECULARES EN BIODIVERSIDAD II" que presente profundizar en el uso de marcadores moleculares en estudios de Genética de Poblaciones y Sistemática Filogenética. La profesora Rocio Cortés enviará el syllabus a los miembros del Consejo para su estudio, y en la próxima reunión se decidirá al respecto.

5.2. Convocatoria Colombia Científica: Se realizó una reunión el 25 de abril con profesores de la Universidad Unitropico del Casanare y de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Boyacá. Aunque fuimos designados para ser parte de la propuesta, vemos que los focos y áreas estratégicas no mencionan nuestras fortalezas en Manejo, Uso y Conservación del Bosque.

3. Sede El Porvenir: La profesora Patricia Pinzon señala que en la reuniones de coordinadores del 19 y 25 de abril se reafirmó por los Coordinadores participantes el apoyo a la unidad de la Facultad frente a la Sede El Porvenir y la oportunidad que esta representa para la proyección a mediano plazo. Se enviará un estado del arte a nuestros estudiantes y profesores tratando de obtener sugerencias y percepciones sobre el tema.

Próxima reunión : Mayo 3 de 2017 2 p.m.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento